

NOMBRE DEL PROGRAMA	DIPGIS		
MAESTRIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, VERSIÓN III	Resolución Facultativa No.	0908/2017	
FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO	Resolución del H. C. U. No.	0128/2011	
UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA			
OBJETIVO	Formar Maestros en Seguridad Alimentaria y Nutrición con excelencia científica y técnica, compromiso social y dominio de Instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos para la investigación y la resolución de problemas orientados a lograr el Derecho Humano a la Alimentación y erradicar la malnutrición en el país.		
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAGISTER SCIENTIARUM EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN		
PERFIL DE LOS POSTULANTES	Profesionales del área de la salud (médicos, nutricionistas, enfermeras y bioquímicos), ingenieros y tecnólogos de alimentos y otros que se desempeñan en programas de salud, alimentación y nutrición en todos los sectores relacionados.		
PERFIL DEL POSTGRUADO	<ul style="list-style-type: none"> - Asesora en la formulación de Políticas de Alimentación y Nutrición como componente esencial del Plan Global para el desarrollo social y económico del país. - Desarrolla investigaciones científicas y epidemiológicas, básica y aplicada que permita profundizar el conocimiento de lo alimentario-nutricional a nivel nacional, regional y local. - Diseña y aplica sistemas de vigilancia del estado nutricional de la población y de la Situación Alimentaria Nutricional con fines de intervenciones oportunas. - Diseña y aplica modelos educativos en el componente alimentario-nutricional para la educación a la población en general orientados a la promoción de la salud, prevención de problemas nutricionales que afectan a la población. - Gerenta programas y proyectos con enfoque estratégico integral e Intersectorial, de políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver los problemas de alimentación y nutrición. 		
ORGANIZACIÓN DEL CURSO	Está organizada en un sistema modular que permita la flexibilidad y facilidad de realizar los módulos en cualquier etapa en la gestión académica.		
REQUISITOS DE ADMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Llenar el formulario de inscripción en la página http://postgrado.fment.umsa.bo - Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso - Firma de Compromiso de pago - Fotocopia legalizada del Diploma Académico a Nivel Licenciatura - Fotocopia legalizada del Título Profesional (Provisión Nacional) - Presentación de Hoja de Vida (resumen) - Fotocopia de cédula de identidad - Previa autorización, compra de Matrícula Universitaria y canje en el piso 11 del Edificio Hoy (Av. 6 de agosto) CPDI. - Presentar todos los requisitos en fólder color verde con fastener. 		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Registro de postulantes: Inscripción: Inicio de estudios	Desde 15/01/2018 Desde 15/01/2018 Desde 05/03/2018	Hasta 28/01/2018 Hasta 27/02/2018 Hasta 27/02/2018 Hasta 22/02/2020
DURACIÓN DEL PROGRAMA	2 años		
HORARIOS	Viernes 18:30 a 21:30 y sábado 8:30 a 15:30		
NÚMERO DE PLAZAS	30 plazas		
BECAS	50% de descuento para docentes titulares y 25 % para docentes asistenciales.		
COSTO	Costo Matricula: Bs. 1.200.- por año Costo Colegiatura: Bs. 21.000 Modalidad de Pago: Al contado descuento del 10% y Plan de Pagos		
NOMBRE DEL COORDINADOR	LIC. M.SC. ERICK OMAR PAYE HUANCA		
MAYOR INFORMACIÓN	Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738 Teléfonos: 2228062- 2228062 Fax: 2228062 Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.com Página WEB: http://postgrado.fment.umsa.bo/		

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER SEMESTRE (AÑO)					
1. Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	A designar	30	50	80	2.0
2. Educación (IEC) I	A designar	30	10	40	1.0
3. Ciencia de los Alimentos	A designar	40	40	80	2.0
4. Nutrición Básica y Bioquímica Nutricional	A designar	60	60	120	3.0
5. Investigación I y Estadística	A designar	20	40	60	1.5
6. Investigación II y Estadística Avanzada	A designar	50	70	120	3.0
7. PRACTICA DE APLICACIÓN I	A designar	5	115	120	3.0
SUBTOTAL		235	385	620	15.5
SEGUNDO SEMESTRE (AÑO)					
8. Evaluación Nutricional	A designar	30	70	100	2.5
9. Nutrición Materno Infantil	A designar	90	140	230	5.75
10. Seguridad Alimentaria Nutricional	A designar	60	180	240	6.0
11. Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	A designar	40	40	80	2.0
12. Sistemas de Producción Alimentaria	A designar	60	60	120	3.0
13. Educación (IEC) II	A designar	30	10	40	1.0
14. PRÁCTICA DE APLICACIÓN II	A designar	5	115	120	3.0
SUBTOTAL		315	615	940	23.25
TERCER SEMESTRE (AÑO)					
15. Socio economía Alimentaria y Nutricional	A designar	60	60	120	3.0
16. Epidemiología en Alimentación y Nutrición y Vigilancia Alimentaria Nutricional	A designar	150	80	230	5.75
17. Gerencia de Programas y Proyectos en Nutrición	A designar	60	60	120	3.0
18. Interculturalidad y Nutrición	A designar	30	10	40	1.0
19. PRÁCTICA DE CAMPO (3 MESES)	A designar	30	90	120	3.0
CUARTO SEMESTRE (AÑO)					
20. TALLER DE TESIS (6 MESES)	A designar	80	400	480	12.0
SUBTOTAL		410	700	1110	27.75
TOTALES		960	1700	2660	66.5